

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Nº IV

San José, martes 3 de enero de 1905

NÚMERO 936



EL  
ACORAZADO  
—DE—  
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cl. 2 hasta Cl. 12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

## EL CASINO

Establecimiento nuevo, situado en la esquina opuesta al café de Urbana, cuarta avenida oeste y calle cuarta sur.

Vinatería, Taquilla, Pulpería, Tercena y Billar  
CENTRO de AMIGOS

Aburrotos en general, artículos de primera necesidad. Cocktails, sandwiches estupendos. Esmero y aseo en el despacho.

VÍCTOR OROZCO

## Hotel y Restaurant

EL BOSQUE  
Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

SERVICIO DIABO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo más fresco que se consiguen diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilos y especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

## Cervecería

CERVZEA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND  
CERVEZA  
Doble Negra  
MARCA RRR Y PALE VLE

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

## “EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

## ACUERDO

La Directiva General del Partido Republicano, en sesión celebrada en la noche del sábado 10 del corriente, dispuso, de acuerdo con el Jefe del Partido, Licenciado don Máximo Fernández, que la divisa que en la próxima campaña electoral deben portar sus miembros, sea la misma que por tantos años han ostentado: la Bandera Nacional

San José, diciembre 12 de 1904.

El Secretario,  
MANUEL CASTRO Q.

## En marcha

Acabamos de despedirnos del 1904. Pecaríamos de injustos si llenáramos de denuestos el año que se fué, pues para Costa Rica ha sido un lapso de derecho, de justicia, de labor y fermentación de ideales que no por ser antiguos dejan de ser nobles y generosos.

Ese 1904 ha sido para nosotros un año de tranquila paz, hemos navegado en mar sereno, sin escollos ni tormentas, haciendo un poco de lo que tenemos deber de hacer. La armonía entre el Gobernante y gobernados ha sido sinceramente cordial, al punto de que varias veces hemos pensado en las sociedades del porvenir, en las cuales la conciencia de solidaridad social en el deber es una sola.

Lejos de nosotros, el retambido de los cañones, el ruido sordo del paso de millares de hombres que llevan consigo la muerte y la destrucción, y los ayes en el campo de batalla y los ayes no menos contrastadores del hogar donde la madre llora al hijo que se fué, donde la pobre viuda rodeada de su infantil familia suspira en la miseria por el esposo que perdió, indican que la bendición de paz no ha alcanzado al mundo entero y que luz y sombras luchan en contraste continuo, produciendo al rozarse la energía y el calor que animan á los hombres de buena voluntad que, lo mismo en las heladas cárceles de Siberia, que bajo la autoeracia amarilla del Nipón, que bajo el imperio

de los cacicazgos americanos y que bajo la luz meridiana del Sol de la cual, por fortuna, nos corresponde á nosotros una buena parte, trabajan empeñosamente por los ideales de la civilización humanitaria.

Sin que ello implique egoísmo, ni indiferencia, podemos decir que pasa en las sociedades lo propio que en los individuos. Mientras hay quien se arruina en dilapidaciones y desórdenes, hay al mismo tiempo quien surge y prospera merced á una conducta arreglada. Mientras unos se destruyen otros trabajan, protegen las vidas y abren los caminos para todas las actividades del progreso.

Por lo que hace á Costa Rica, el último año ha sido un año bueno.

Empezamos el 1905. Unos lo ven turbio y tormentoso, á nosotros se nos aparece despejado y calmoso. Creen los pesimistas que la campaña política que dentro de algunos meses se iniciará para elegir Presidente de la Republica va á estar borrascosa, cual ninguna, á fuerza de candidatos, partidos y egoísmos. Nosotros somos optimistas, tenemos ciega confianza en el buen sentido de los costarricenses para no subdividirse, y aun en el remoto caso que se subdividieran, motivo no habría para despertar las grandes pasiones propias de los países incultos.

No hay temor ninguno de que la serena paz de que nos hizo disfrutar el último año pasado se turbe. En el Poder se halla de Jefe un hombre integérrimo cuya figura desuella airosa como representación elocuente del derecho vívido entre los presidentes de estos países, hambrientos de justicia. La fuerza de autoridad de que dispone ese Magistrado tiene por base el país entero, en relación hoy con el ciudadano que preside los destinos de la República no hay partidos en Costa Rica, sino ciudadanos amantes de la paz, respetuosos y protectores de la autoridad legal, base de la libertad, de la seguridad y del derecho pleno.

Pero ¿y la cuestión de los partidos?

Cada uno de ellos hará lo que pueda, dentro de la ley, por alcanzar el triunfo de la causa que representa ó por llevar al Poder al hombre de su cariño. Que al final de la partida triunfó uno; no ha de ser para mal de Costa Rica, se acabó la lucha electoral y todos tan amigos.

Donde hay trastornos en las campañas electorales es donde el poder quiere imponer, donde el poder no es balanza justiciera sino partidario y protector de un candidato. Donde

hay trastornos es cuando se presentan los salteadores políticos, donde hay intrigantes que asaltan el mando con engaños ó por la fuerza. En Costa Rica los salteadores políticos, si acaso los hay, están en una minoría despreciable.

“El Derecho” está dispuesto á entrar en lucha, cuando llegue el tiempo, en pro de la causa que ha sostenido, de la causa más justa y noble, en su concepto, que puede patrocinar en Costa Rica el ciudadano independiente y bien intencionado. “El Derecho” es republicano, título que con orgullo ostenta. Se encontrará en la lucha pero siempre en campo distinguido, con contendientes caballerosos é hidalgos, de alcurnia honrada y sana y de antecedente limpios.

La lucha que aceptaremos será la que se conforme al pacto convenido por la mayoría de la prensa del país.

Nuestros propósitos de año nuevo son los mismos que hemos realizado en el año que acaba de terminar. Nuestros buenos deseos para el país en el año que empieza se extienden particularmente á nuestros lectores y copartidarios y á nuestros colegas de la prensa, á todos los cuales enviamos nuestro feliz año nuevo.

## Contrato Astúa-Pirie

Con el interés que me inspiran siempre los trabajos, generalmente sesudos, del señor Brenes Mesén, he leído el editorial de “La Aurora” correspondiente al 26 del corriente mes, en el cual, con frase de fuego, enteramente ajena á discusiones de la índole de la presente, acusa á la minoría de la Cámara, en que tuve la honra de figurar al lado de los señores Diputados don Federico Tinoco, don Carlos Sáenz, don Salustio Camacho, don Víctor Fernández Güell, don Rafael Rodríguez y don Francisco J. Oreamuno, de obstruccionismo, absurdo é incomprensible, á las patrióticas miras del Poder Ejecutivo.

En el desarrollo de su tesis no se detiene el señor Brenes Mesén, pero ni aun ante aquellas vallas que, por universal asentimiento, limitan la libertad del escritor en obsequio de la reputación y honorabilidad del contrincante, para que la discusión pueda mantenerse en una región serena y no descienda al ingrato y desopacible terreno del denuesto y la diatriba.

Así, el señor Brenes Mesén insinúa la idea de que los miembros de la minoría dicha, á trueque de obtener un triunfo puramente oratorio y de política personal, no tuvimos reparo en servir los intereses de una ú otra compañía comprometidas en el asunto, y llamándonos carneros, nos inorepa nuestra indocilidad á la voz del amo; investiga si lo que nos proponíamos era que se nos cotizase á más alto precio; nos pregunta qué ráfaga viciada sopla á nuestras espaldas, si la misma de siempre ú otra; y, por últi-

mo, dirigiéndose á nuestros constituyentes, les dice: “montón de obedientes electores, allí tenéis vuestra obra!”

No parece cuerdo responder con el silencio á asalto de semejante magnitud; y por eso me veo forzado á molestar la atención del público con la presente defensa de mi actitud en la Cámara.

Debo comenzar por rechazar enfáticamente el cargo de obstruccionista.

¿Con qué derecho, con qué apariencia siquiera de justicia y de razón puede tacharse de obstrucción el hecho, simple por demás, lícito á todas luces, corriente en todo país que no gima bajo el tacón de un despota, de que al estudiarse en un cuerpo legislativo una concesión, cuyos efectos han de durar poco menos de un siglo, se presente una moción razonable atinada, juiciosa y se defienda con uso de uno, dos y tres turnos de la palabra, conforme á las prescripciones reglamentarias? Agotada que fué la discusión, se votó la moción y nadie que yo sepa, ha pedido revisión de lo acordado ni ha atacado la validez de la decisión, ni ha presentado nueva moción al respecto: entonces, ¿dónde está el obstruccionismo?

Tres sesiones de la Cámara se emplearon en el debate del asunto pero si se tiene en cuenta que no fuimos nosotros los diputados de la minoría, los únicos que hablamos, y que el representante del Poder Ejecutivo fue quien absorbió la mayor parte del tiempo con discursos tan bellos como conceptuosos que oímos con deleite, pero que no acertaron á convencernos; si se advierte, igualmente, que ninguna sesión duró tres horas cabales y alguna apenas pasó de hora y media, se comprenderá que más bien fuimos pocos los de la oposición y escasamente pudimos presentar con claridad nuestra tesis.

En unas siete horas por junto puede estimarse el tiempo de la faena; de manera que, deducida la parte que le correspondió al Ministro y descontado el tiempo que se invirtió en lectura de actas, recesos, etcétera, resulta que el tiempo que dilapidó la minoría en defensa de su causa, sería á lo más unas tres horas, á razón de una hora por día. El decantado obstruccionismo sólo existe, pues, en la fantasía del señor Brenes Mesén.

Extraña el señor Brenes Mesén que en el primer cuerpo deliberante del Estado haya siete miembros, entre veinticuatro, que en un asunto dado, piensen en oposición diametral al sentimiento del Poder Ejecutivo y al voto de la mayoría de la Cámara. Pero, señor Brenes Mesén, ¿qué se diría de un Congreso en donde pasaran las cosas, porque vienen recomendadas por el Ejecutivo, sin un sólo voto discrepante? ¿Ignora usted que sólo bajo un régimen de la más perfecta abyección es factible la absoluta unanimidad de pareceres? Tiempo hubo en que á los jurados de imprenta se les encerraba á pan y agua, has-

ta que el hambre ó la sed, ó el fastidio dictaban un veredicto unánime; pero felizmente esos tiempos no volverán.

Precisamente le sirvió á la minoría, de estímulo para la actitud que hubo de tomar el persistente empeño del Poder Ejecutivo, de que el contrato había de pasar á todo trance sin variación de un punto ni una coma, sin supresión ni adición algunas, sin la sustitución siquiera de un sinónimo por otro más adecuado.

Al señor Brenes Mesén le parece censurable la conducta de la minoría; y yo pienso, al contrario, que la oposición de la minoría le dió al triunfo de la mayoría un brillo de que habría carecido si el contrato Astúa-Pirie hubiera pasado sin la más leve lastimadura de la piel.

Se concibe perfectamente el afán del Gobierno de que el contrato pasara ileso mediante el voto de una mayoría lujosa; lo que no se concibe es el empeño del señor Brenes Mesén de que pasara sin la oposición de lo que él se permite llamar una minoría obstruccionista.

La insinuación de que los miembros de ésta aspirábamos quizá á que se nos cotizara á más alto precio, es peregrina.

¿De qué precio se habla? ¿quién debía pagarlo? ¿á quién ó quiénes? ¿ha llegado el caso de que las resoluciones de la Cámara se coticen en la Bolsa?

Mucho bien haría el señor Brenes Mesén, si se dignara hablar claro al respecto, y en ese terreno puede contar con el aplauso y apoyo de todo hombre honrado.

“Montón de obedientes electores, allí tenéis vuestra obra.” Así concluye el señor Brenes Mesén su editorial. Por lo que á mi toca, debo decirle que mis constituyentes no formaron montón; todo lo contrario. Algunos de los votos que obtuve en el Colegio Electoral, procedieron de ex civilistas que, con sobrada justicia, querían llevar al Congreso uno de los suyos. Otros de los votos que recibí nacieron de recomendación de mi distinguido amigo el Lic. don Máximo Fernández, quien, ausente yo de la capital y con grata sorpresa de mi parte, de su puño y letra, tuvo la fineza de consignar mi nombre en la lista oficial genuina del Partido Político que preside. También recibí votos de electores netamente gobiernistas. La elección de febrero de 1904 fué libérrima y de combinaciones: prueba de ello el repudio que se hizo de nombres muy estimables por cierto, altamente recomendados por el Gobierno. Por lo demás no debe olvidarse que los diputados Fernández Güell, Camacho y Rodríguez, miembros distinguidos de la minoría, no deben su asiento en la Representación Nacional al favor de los de arriba, sino al voto consciente, deliberado, valiente y acertadísimo de sus correligionarios, los electores republicanos.

En su afán de arrojar sombras sobre los diputados de la minoría, el señor

Brenes Mesén ha ido á extremos deplorables, como el de herir injustamente á electores honorabilísimos, á quienes al contrario, debiera alentarse para las luchas políticas futuras; despojando al propio tiempo al Gobierno, con grave injusticia, de uno de sus títulos á la consideración pública, la relativa libertad de sufragio con que se hizo la última elección de diputados al Congreso.

En resumen y para concluir, no hubo montón, ni rebaño, ni obstrucción; y para explicarse un hecho simple y natural, como es el apareamiento de una minoría en un cuerpo colegiado que se respeta á sí mismo, no hay necesidad de invocar motivos torcidos ó criminales. Sucedió lo que en el orden regular de las cosas debía suceder, y la minoría está ufana de su labor. Por lo menos ha conseguido evitar la posibilidad de que, allá dentro de 10 ó 20 años, un discípulo del señor Brenes Mesén, con las palabras del maestro, pudiera increparla así:

“Montón de obedientes diputados, docilísimos carneros, allí tenéis vuestra obra!”

Belmira, Tarrazú, 31 de dic. 1904.

P. PÉREZ ZELEDÓN.

## OFICIAL

### GRACIA

Conmuta en arresto en la cárcel de esta ciudad, la pena impuesta por los delitos de homicidio y estafa á los señores Benjamín Fonseca Méndez y Ramón Carvajal respectivamente, durante el tiempo en que dure su mal estado de salud actual.

### POLICIA

Acuerta que el distrito de Siquirres de la comarca de Limón, quede en lo sucesivo agregado á la jurisdicción médica del circuito de Guápiles.

## ECOS

Señor Director de EL DERECHO

En vista de la atención inmerecida que U. se ha servido dispensarme le remito esta pequeña crónica de lo que hasta ahora pasa por este pueblo.

Con respecto á la terminación de los trabajos de la iglesia, me es grato manifestarle que se están desarrollando con actividad, nada menos que el señor Cura Garita en persona y acompañado de don Antonio Gómez y don Octavio Fuentes se constituyeron en los montes de Poas para escoger las varas que se necesitan para los andamios á fin de terminar la nueva armadura del techo de dicha iglesia. En compañía del señor Cura iba don Antonio Quesada y el comisionado general de las rastras don Rafael Chinchilla Gómez. No omito manifestarle que la actividad del señor Garita, se hace cada día más simpática á los ojos de este pueblo.

De los señores de la Junta de la iglesia, sólo observé que los acompañó en algo don Juan Rafael Mora y los demás permanecieron á oscuras por su presencia.

Se susurra que el señor Presidente de la República, vendrá de paseo por este barrio con motivo de la festividad del Santo Patrono, el día 15 del presente; celebraríamos su presencia y se hará lo posible por su buen recibimiento, talvez ya no como el de otros años por no estar en condiciones tan prósperas; sin embargo, abrigamos la esperanza de que á su regreso de dicha festividad no se olvide de que á nuestro templo le faltan facilidades para que reluzca ante los demás de la República.

Hasta en otra revista; ordene á su servidor.

Alajuelita, enero de 1905.

Corresponsal.

### UNA GITANADA

El Czar es superticioso, lo que nada tiene de extraño, porque hasta Voltaire lo era; y suele consultarse con Agoreros. Andaba—ó anda, pues no debe haber muerto—una gitanilla con buena sombra para decir la buena ventura, haciendo abundante cosecha de rublos por San Petersburgo, y el Czar la mandó á buscar.—A ver—la dijo.—He soñado que veía tres ratones, uno gordo, otro flaco y otro ciego, y el recuerdo de este sueño me mortifica. ¿Tiene alguna significación?—Ya lo creo que tiene—respondió la gitanilla que es muchacha muy franca. El ratón gordo significa los ministros y demás gente que come del presupuesto; el ratón flaco es el pueblo de Rusia, y el ratón ciego sois vos mismo.

(De Las Novedades)

### EL MENTIR de los POETAS

Lo que mienten los poetas!  
Un duro me valió hacer  
Cierta día unas cuartetas,  
y lo supo mi mujer.

Dando expresivas señales,  
de júbilo, al otro día  
le dije :—Toma diez reales,  
valor de una poesía.

—Pero no te han dado un duro?  
—mi mujer me preguntó;  
y por salir del apuro  
contesté aturcido yo.

—Es cierto que me lo han dado:  
pero, chica, la verdad! . . . . .  
al cambiarse ha resultado  
que era falsa la mitad.

JOSÉ RODAO.

### CRONICA

#### Teatro Nacional

Esta noche la Compañía Dramático Lirica Luque Ortega, pondrá en escena por única vez en la temporada la obra más hermosa, más rica en poesía que ha brotado el extraordinario numen de José Echegaray, en tres actos, en verso, que se titula *La Esposa del Vengador*.

#### Sentido pésame

enviamos á la familia de doña Ma-

nuela Molina de González, quién después de una penosa enfermedad bajó á la tumba Ayer á las 10 a. m. se verificó, con numeroso acompañamiento el entierro de su cadáver.

Paz á sus restos!

#### Felicitación

Por falta de espacio no damos publicidad á una felicitación de año nuevo enviada á nuestro apreciable Jefe el Lic. don Máximo Fernández, suscrita por numerosas firmas del Partido Republicano en Heredia; pero en el número de mañana quedarán complacidos todos los remitentes, los cuales esperamos nos excusen y nos acepten las más especiales gracias por la fina atención que gastan con nuestro Jefe.

#### De las fiestas

Creemos sea por demás hablar á nuestros lectores de los encantos y desencantos de las fiestas, porque suponemos q' no se ha quedado uno de ellos que no haya participado junto con nosotros, de la juerga cívica; pero sí tenemos que hacer especial mención del orden observado por los concurrentes de toda la República. De los del orden público poco tenemos que decir, porque con excepción de uno que otro, que inspirados talvez con algunos *traguitos del nacional*, se les safó la chaveta y cometieron algunos abusillos de poca monta; los demás acataron los mandatos con todo el cumplimiento.

Así es que en general, en las fiestas todo estuvo armonioso, por lo cual nuestro pueblo merece aplausos y que se le agregue una nota más de cultura.

#### Caminos

En Grecia van á construir uno del Sirri á Llano Bonito. Si gastan fondos de la nación sería bueno que la Dirección de Obras Públicas, no se descuide en su trasado y no suceda con éste, lo que sucedió con el que conduce de este lugar á Atenas que su trasado está defectuoso en la parte que corresponde á este cantón.—(Comunicada).

### CABLES

#### Guerra ruso-japonesa

#### Capitulación de Puerto Arturo

Tokio, 2.—Se ha recibido del General Nogi el siguiente cablegrama: He recibido de Stoessel una carta relativa á la rendición de Pto. Arturo La noche del domingo los japones tomaron al asalto Won Tai.

Nueva York, 2.—Avisa un despacho de Tokio para el Sun, que Stoessel ha capitulado.

Berlin, 2.—Avisa un despacho de Tokio para el Lokal Anzeiger, que se ha publicado un boletín oficial anunciando que la plaza de Puerto Arturo ha capitulado bajo condiciones honrosas para la guarnición.

## Noctámbulos !!

En Cuesta de Moras se halla nuevamente al frente de su conocida Hostería, la popular Julia Robles, que cuenta ahora con un cocinero extranjero, competente, y mayores elementos para complacer á las personas que la han distinguido con su clientela.

Admite pensionistas por semana ó por mes, y los precios y el servicio dejarán satisfecho al más exigente.

Cuesta de Moras, frente á Morales Bejarano.

## Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT CO. empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

### VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

#### PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

#### BRANDE Y CA. QUIMICOS.

41 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. V

## Linea de Vapores

—DE LA—

### UNITED FRUIT CO.

Movimiento durante la semana que termina el día 7 de enero de 1905

Vapor	Salida	Destino
S. S. MATINA	Jueves	Manchester
" LIMON	Viernes	Nueva Orleans.
" BOUNDBROOK	Sábado	Nueva Orleans.

San José, enero 3 de 1904.

#### Zapatería de Elías Calderón G.

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, jatigua al despacho de los doctores Rucavado

Este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido de calzado, de todas formas y precios; duración elegancia, á la medida y á gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado, en donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse, pues, de hacer una visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

## BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que te demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y baratura en todo lo que es posible en esta época.

**EL AGUILA DE ORO**



**De Napoleón Soto**

Establecimiento de abarrotes, licores rescos de frutas, billar, puros y cigarrillos —Especialidad en Coktails—

# Tienda de novedades - Manuel Romero

Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encajes hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

**El Deeco' Precios de suscripción**

**Pago adelantado**

Por un mes . . . . . C. 1-00  
 Números sueltos, . . . . . „ 0.05  
 „ atrasados, . . . . . „ 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DE RECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª 126, Oeste. apartado: nº86.

**CERVECERIA TRAUBE**  
 LAGER BEER  
**CERVEZA NEGRA**  
**MARCA ESTRELLA**  
 BEST STOUT POTERR

**Se compra** un establecimiento de pulpería con su patente de taquilla. En La Bastida informará don Próspero Lizano. Apartado 499.

**Carpintería Moderna de Arturo Zúñiga**

En este taller establecido actualmente en la esquina Noroeste de los Mercados de la Soledad, se hace toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo.

Se afilan serruchos á cualquier hora que lleguen.

**Elmira de Barruel de Monge Reyes**

Profesora de piano titulada. Ofrece dar clases á domicilio á Precios módicos. En esta Oficina Informarán.

## EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de Cedro amagó Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También solerecas, cadenas, nillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas corta á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLF antiguo local de la aballeriza de M. Gutiérrez.

### PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y joyas usadas. Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

### UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños. Los que son delgados y raquíticos, ó es por que el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

### LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, el aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos muy pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



**Precaución Necesaria.**— La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no cambia su color blanco y la grasa que conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, N. U. S. A.